

CONVOCATORIA

De orden de la Presidencia, y de conformidad con lo establecido en los artículos 12 y siguientes de los Estatutos de la Asociación, se convoca a Ud. a la **reunión ordinaria de la Junta de Gobierno de la ASOCIACIÓN NACIONAL DE SERVICIOS FUNERARIOS (PANASEF)**, de la que forma parte, y que tendrá lugar en **Valencia**, en la **Sala Ausias March de la Feria Internacional de Productos y Servicios Funerarios (FUNERMOSTRA)**, sita en la **Avda. de las Ferias s/nº de dicha Ciudad**, el próximo día **25 de mayo de 2017, jueves, a las 16:15 horas**, al objeto de deliberar y adoptar, en su caso, los acuerdos que procedan, en relación con los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- Lectura, en su caso, y dación de cuenta de las actas de las reuniones de la Junta de Gobierno de la Asociación celebradas el día 29 de marzo de 2017.

2º.- Informes y/o propuestas de las Comisiones de Trabajo de PANASEF.

- a) Comisión de Formación.
- b) Comisión de Crecimiento y Difusión.
- c) Comisión de Regulación y Defensa del Sector.

3º.- Informes y/o propuestas de la Presidencia.

- a) Asamblea General de la EFFF octubre de 2017 en Portugal.
- b) Informe reunión PANASEF y FIAT-IFTA en FUNERMOSTRA 2017.
- c) Informe Asamblea General CEOE 2017.
- d) Otros asuntos.

4º.- Informes y/o propuestas de la Secretaría General.

- a) Altas y bajas de asociados.
- b) Financiación CTN 190 AENOR/UNE. Decisiones a adoptar.
- c) Otros asuntos.

5º.- Informes y/o propuestas del Sr. Gerente.

- a) "Compliance" penal de PANASEF: Documentos finales.
- b) Seguimiento solicitud datos sectoriales.
- c) Otros asuntos.

6º.- Situación económico-financiera de la Asociación a 30 de abril de 2017.

- a) Estados Contables a 30 de abril de 2017.

- b) Seguimiento presupuestario a 30 de abril de 2017.
- c) Gastos realizados con Tarjetas de empresa de PANASEF.

7º.- Ruegos y preguntas.

8º.- Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Lo que traslado a Ud. para su conocimiento y a efectos de notificación y citación.

Madrid, a 6 de mayo de 2017
EL SECRETARIO,



Panasef
ASOCIACIÓN NACIONAL DE SERVICIOS FUNERARIOS

Fdo.: Carlos Hurtado Martínez